

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XLI.—Núm 12 761

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Miércoles 15 de Marzo de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

INFORMACION TELEGRAFICA

(De la edición de la mañana)

MADRID 15 (2 m.)

Las Cortes

Senado

Sánchez Guerra presenta al Gobierno y explica la crisis.

Dice que aceptó el poder confiando en el patriotismo del Parlamento.

En el problema de Marruecos, ofrece perseverar en la política del anterior Gobierno y confía en que Berenguer retirará la dimisión.

Encarece la urgencia del proyecto de transportes, en el que patrocinarán la fórmula de Maura.

Indica que se buscará una fórmula para prorrogar hasta Julio los presupuestos, manteniendo la mayoría de los proyectos de Cambio.

Respecto al levantamiento de suspensión de las garantías constitucionales, el Gobierno espera informes para resolver, confiando en que conseguirá lograrlo en la mayoría de las provincias.

Grandes aplausos.

Sánchez Toca saluda al Gobierno. Juran el cargo Hontoria e Inclán.

Formúlanse varios ruegos y se levanta la sesión.

Congreso

Sánchez Guerra pronuncia análogo discurso al que ha hecho en el Senado.

La Cámara se reúne en secciones, eligiéndose las comisiones permanentes.

Reanudada la sesión, Alcalá Zamora interpela al Gobierno sobre los proyectos que se le atribuyen de modificar el Código de Comercio.

Combate la constitución del Gobierno.

Dice que la presencia de Silió constituye un agravio para las izquierdas y un peligro para las derechas.

Bertrán y Musitu representa una imposición de los regionalistas.

Bergamín aparece convertido en un liquidador de Cambio.

Crée inadecuada la designación de Calderón para el ministerio del Trabajo.

Afirma que Piniés dejará rastro de su pasión política.

Requiere a Sánchez Guerra para que prometa que no se modificará el Código de Comercio sin contar con el Parlamento.

Sánchez Guerra rechaza los ataques dirigidos a los ministros por Alcalá Zamora.

Afirma que la significación conservadora del Gobierno responderá de su actuación.

No puede aventurar promesas de la forma en que actuará el Gobierno, pero asegura que siempre cumplirá con su deber.

Rectifican.
Interviene Prieto.
Ataca a Bertrán y Musitu, que significa el consumero de los regionalistas.

Dice que sería una farsa restablecer las garantías, manteniendo la suspensión en Barcelona, donde se hacen desaparecer nocturnamente a los sindicalistas, arrojándolos al mar.

Protesta de que se permita la campaña católica, prohibiéndose las de las izquierdas.

Sánchez Guerra ofrece esclarecer la denuncia. Defiende el derecho de la propaganda católica.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Impresiones parlamentarias

Las Cámaras estuvieron animadísimas.

Concurrieron al Congreso todos los jefes de grupo, incluso Maura, que ocupó un escaño de la mayoría. Melquiades Álvarez ratificó su propósito de hacer una campaña extraparlamentaria, que cree necesaria para contrarrestar la que están haciendo los católicos. Probablemente la iniciará, celebrando un mitin en Murcia, otro en Lorca y otro en Cartagena.

Reunieron los diputados de la Unión Monárquica y acordaron votar a Bugallal para la presidencia del Congreso y reproducir los debates de la anterior legislatura.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

El conde de Romanones confía en que el Gobierno restablecerá las garantías. Opina que no deben excluir a Barcelona, pues el problema de la ciudad condal requiere terapéutica distinta.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de una causa contra José López Riaza, procedente del Juzgado de Hellín.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, conforme a lo solicitado por su letrado defensor, señor García Más; pero el Tribunal de Derecho acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Señalamientos para hoy.

HELLÍN.—Causa, en la cual interviene el Jurado, contra Manuel Pérez Cuesta, sobre abusos deshonestos.

Letrado, señor Onsurbe Manteca. Procurador, señor Sánchez Colado.

ALMODÓVAR DEL CAMPO.—Pleito seguido entre don Manuel Nomediano Marcelino, con la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Letrados, señores Silvestre Miñana y Serra Valcárcel.

Procuradores, señores Ponte y Cantos.

—Se ha incorporado al Colegio de Abogados, para ejercer la profesión, el Registrador de la Propiedad de este partido don José Martínez Santoja, que prestó ayer juramento ante la Sala de gobierno de esta Audiencia.

El nuevo letrado al que felicitamos cordialmente, obsequió espléndidamente al personal de la Audiencia y a sus compañeros y amigos, con dulces, licores y habanos.

El nuevo Gobernador

Desde esta capital se ha dirigido al Presidente Consejo ministros el siguiente telegrama:

«Noticiosos nombramiento Gobernador recaído don Miguel Mérida que dejó entre nosotros el más grato recuerdo por su honrada gestión, queremos significar a vuestro ajenos a todo estímulo partidista nuestra gran satisfacción y felicitar al Gobierno por su acertada designación.

Moscardó, expresidente Cámara Comercio; García Tejada, expresidente de la Diputación; Mañas, exsenador; Dalmau, presidente Cámara Comercio; Gervasio Fernández, alcalde; Pedro Jiménez, teniente alcalde; Velasco, exdiputado provincial; Jacinto Fernández, exalcalde; Noguera, exalcalde; Guillermo Garijo; abogado; Pedro Martínez, concejal republicano; José Ponce, decano Colegio Procuradores».

De Soledad

Se encuentra enferma, y deseamos su pronto restablecimiento, la distinguida hija política del digno Presidente de esta Audiencia Territorial don José Soler Duroni.

Impresos baratos en esta imprenta

NOTAS RELIGIOSAS

Las conferencias de San José

La Creación. Armonía entre la Revelación y la Ciencia.

Este ha sido el asunto de la tercera conferencia del señor Olmos y Canalda.

Tras breve resumen de la anterior prueba como *crear* es atributo característico de Dios, porque solo una causa primera puede, en virtud de un poder infinito, producir sin necesidad de medios, que siempre acusan limitación en el agente, y, producir sin ayuda alguna de instrumentos ó de materia es crear.

El hombre combina, después, ordena, descubre, más no produce de la nada, por eso no crea.

Sentado este principio, se pregunta el orador cómo se ha creado?

«Hace 3.800 años, dice, Moisés, aquel caudillo y legislador de Israel, arrancado prodigiosamente por Dios a la opresión de los Faraones, escribió un libro inmortal, el primero acaso por su antigüedad y el primero sin acaso por su importancia. Ese libro es el Génesis.

Entonces la Astronomía hallábase en sus pañales entre egipcios y caldeos, el linaje humano ni siquiera había soñado con la Geología, sin embargo, Moisés describe en su narración de la obra creadora circunstancias tan de acuerdo con los descubrimientos astronómicos y geológicos más recientes que obligan al entendimiento imparcial más exigente a negar la antigüedad del Génesis, hoy fuera de duda ó admitir la inspiración divina de la descripción de Moisés».

Es difícil seguir la exposición acabada que el doctor Olmos Canalda, hace de los versículos del primer capítulo del Génesis, cotejando su sentido con lo que expresan y enseñan las hipótesis más admitidas.

Explica la antigüedad de la tierra; cómo no son días sino periodos los que en el Génesis expresan las distintas fases de la obra creadora; cómo concuerda la revelación, acerca de la formación de nuestro planeta, con las hipótesis de Laplace, Ceurés, Herschell, Aragó, Amper, Fay y Ligondes.

Refuta científicamente a Voltaire, Strauss, Diderot y D'Alembert, que se burlaban de la narración mosaica porque hace aparecer en la tierra la luz antes que el sol, verdad hoy indiscutible, puesto que la luz primitiva era resultado de las combinaciones de los principios químicos que envolvían nuestro planeta, y no del sol que, según los descubrimientos geológicos, no pudo aparecer hasta después de la formación del terreno carbonífero, cuyos fósiles de planetas que forman la hulla son porosos, sin color en las flores, por igual en los polos y en el ecuador, lo cual prueba que no recibían luz y calor del sol, sino de los principios químicos aludidos. Recorre paso a paso la formación

de las distintas capas de la tierra, la aparición de los animales, según los fósiles y esqueletos encontrados, haciendo observar la coincidencia absoluta entre los descubrimientos científicos y la narración de Moisés, lo cual hacía exclamar a Amper: «O Moisés sabía tanto como nosotros, lo cual es imposible, ó estaba divinamente inspirado».

Termina, tan erudita conferencia, entonando un himno a la aparición del hombre, rey de la creación que el Génesis, como la ciencia, señala en la época cuaternaria.

BASANI.

Necrología

Víctima de crónica dolencia, que sufrió con cristiana resignación durante largos años, falleció anteayer la respetable señora doña Nieves Martínez, viuda de Peris.

Ayer se celebró su entierro, seguido de numerosísima concurrencia.

En el duelo figuraban los Jefes de Sección del Cuerpo de Telégrafos don Miguel Sánchez Lucas y don Pedro Esparcia López, el oficial de Correos don Pascual Vila, el funcionario de Estadística don Cesáreo Arroyo, el presbítero don Pedro Cerezo, nuestro compañero de redacción don Abraham Ruiz Alcázar y otros y parientes y amigos de la familia.

Descansen en paz la finada y reciban su familia, y muy especialmente su hijo don Manuel, jefe de línea de esta Sección de Telégrafos, el testimonio de nuestro pesar.

Espectáculos

SALON LICEO

Esta noche, despedida de la notabilísima bailarina Lolita Baldó, estupenda mujer cuya belleza y arrogancia es por todos admirada.

También se despide la aplaudida canzonetista «La Celeste».

La proyección de la grandiosa película «Prueba de hierro» congrega cada día más público en el Salón Liceo.

Hoy se celebrarán funciones de cine solo por tarde y noche.

TEATRO CERVANTES

La presentación de la Compañía hispano suiza Aubin Leonel constituyó un gran éxito.

Viendo los variados números que la integran, de los cuales hablabamos en nuestro número de ayer, se pasan dos horas de grata y amena distracción.

Desde luego sobresalen «Los Panchos», con sus bailes internacionales, «Brixton's Brother's» en las danzas americanas y el dueto liliputiense.

Esta noche, función a las diez, proyectándose también la celebrada película «Barrabás», cuyo primer episodio se estrenará en la sección de tarde.

J. NOGUES
OBRUJANO—DENTISTA
Mayor, 22. principal
ALBACETE